EL ECO LITERARIO.

LEGISLACION.

DEL CONSEJO DE FAMILIA.

Existen en la vida del hombre actos solemnes, estraordinarios, cuya importancia es tal, que de ellos pende su bienestar presente y su felicidad futura, ora la consideremos en el estrecho círculo que abrazan sus propias necesidades, ora la reflexionemos en otra esfera mas grande, mas sublime, en el órden de las familias, en el que tan interesada se halla la sociedad, puesto que de ellas recibe su sér.

Estos actos, que la naturaleza impulsa unas veces, otras aconseja, y reclama las mas, hállanse regularizados, ordenados y sancionados por la ley civil, estableciendo las solemnidades que en ellos deben concurrir, á fin de que no sea eludida, defraudada y aun hollada la prescripcion de la ley natural, cuyos inmutables preceptos, que la razon promulga y estableció el mismo Dios, ha debido fortalecer el legislador, secundando sus grandiosos y magnánimos deseos, dictando al efecto con mano pródiga copiosas medidas, cuyo primordial obgeto limítase á la designacion de las edades en que pueden realizarse, cifrando en la prudente regulacion de estas la prevencion de imponderables males, que la falta de cumplido raciocinio pudiera al hombre impúber procurar; y como emanacion de este principio ha establecido la escala familiar, en cuyos diversos grados adquiere aquel mas ó menos libertad en el egercicio de los derechos, que como á tal le competen, no olvidando prefijar las reglas que aseguran digna y cumplidamente los deberes que al nacer contrajo.

Empero no queda con lo existente bastantemente atendido el interés de la familia, no llenan su obgeto suficientemente las fórmulas prescritas; es pues preciso que esta influya mas directamente en su celebracion; que intervenga con ámplias facultades en la inspeccion de su conveniencia, en la necesidad que las origina, en el exámen de las personas entre quienes pasan; y en este concepto es recomendable, útil y aun necesario el consejo de familia. Institucion de orígen puramente español, esclusivo de nuestra legislacion antigua, consignada en ese precioso monumento, que la posteridad mira con asombro, tributando á sus autores un sentimiento de admiracion y respeto, justo homenage debido á la sabiduría, bondad y justicia de sus preceptos; tanto mas dignos de elogio, cuanto que ellos nos recuerdan remotas épocas, en las que la ignorancia era el solo patrimonio que los padres legaban á sus hijos. Las leyes, pues, del código de los visigodos fueron las creadoras de tan benéfica institucion; aquellas leyes que Montesquieu tachaba, con mas pasion que verdad,

de pueriles, idiotas, llenas de retórica y vacías de sentido; empero que Guizot, con sobrada justicia, no dudó en atribuir al códice en que se contienen un carácter sábio, sistemático y social.

Léense en la ley 8.ª, título 1.º del libro 3.º las notables palabras que trascribimos: *Mas si el hermano es de edad complida, é non se quisier casar por conseyo de sus parientes, puédase casar por sí. Mas la hermana si algun omme convenible la demanda, el tio ó los hermanos fablen con sus parientes mas propinquos asi que comunialmentre lo reciban ó lo dejen.* Por *conseyo,* dice la primera parte de la ley, cuyas últimas prescripciones hemos enunciado, ¿y qué significa esta palabra? ¿á qué hace relacion? ¿qué indica? Que el hermano de edad no cumplida, esto es, el menor, estaba obligado á obtener el consentimiento de la familia reunida, cuando no tuviese padre ó madre, en cuyo caso á estos pertenecia la facultad de prestarlo en conformidad á lo preceptuado en la parte de la ley, que hemos omitido estractar, y por la muerte de estos quedaba subrogada dicha facultad en la familia, como lógica y buenamente se deduce del precepto legal que hemos mencionado, por el cual queda autorizado el hermano de edad cumplida para casarse por sí, sin necesidad de *conseyo,* reservado solamente para egercer su autoridad en los menores, y no otra cosa podia ser. Si lo contrario, fuera un absurdo conceder á la familia mas potestad que al padre, cuyas facultades egerce, creando un contraprincipio de imposible concepcion.

Indudablemente aparece de peor condicion la muger, literalmente entendido el texto de la ley, cuyas terminantes palabras espresan clara y distintamente nuestra opinion «assí que comunialmentre lo reciban ó lo dejen.'' La palabra *comunialmentre* con referencia á parientes mas propincuos que la precede denota la reunion de ellos, con quienes debe hablar el tio ó los hermanos para casar á la hermana, ó sobrina en su caso. En una palabra, la disposicion legal quiere se obtenga el beneplácito de la familia, cuando manda que lo *reciban* ó lo *dejen,* y esta es la parte de la ley que designa mas esplícitamente sus atribuciones. Lo reciban; esto es lo admitan, lo acepten, presten su consentimiento. Lo dejen; lo repudien, le nieguen su consentimiento. De esta sencilla esposicion se deduce, que el hombre podia contraer siendo de mayor edad: en la menor debia obtener el consentimiento de la familia, sin que á esta le fuera permitido admitir ó repudiar la elegida por aquel. La muger, no solo venia obligada á obtener el asenso de aquellos, si que tambien sus parientes estaban facultados para conceder ó denegar la admision del pretendiente, y este poder confirma nuestra aseguracion respecto á la desigualdad de condicion entre el hombre y la muger; mas como ya en uno ú otro caso resolvian colectivamente, de aquí es que la familia debia estar reunida, y á esta reunion precisamente se denomina consejo de familia. Instituto tan decantado hoy en los paises estrangeros, establecido en los códigos de varias naciones, á España toca empero la gloria de su institucion, puesto que en sus compilaciones legislativas la vemos figurar como queda demostrado. Así pues, ansiamos su reorganizacion, en armonía con el estado de la civilizacion actual, que es la que debe servir de base al delinear la nueva planta, y con ello se realizarán los benéficos resultados que debe necesariamente producir atendido el obgeto de su creacion, limitado tan solo en sentir nuestro á fomentar el interés de las familias.

llez de la entonacion usada por los primitivos cristianos al celebrar la liturgia salmódica en el siglo IV; no lo era menos la adoptada para la mística; mas una y otra degenerando de su primer estado, y despojada de la magestad que constituia la sublimidad de sus acentos sencillos á la par que bellos, perdióse el gusto, y el canto hasta entonces grave, convirtióse en alegre, y sus aires demasiado libres, crearon un nuevo género mas propio para obgetos profanos, que para el grandioso á que era destinado. El Pontífice Gregorio llamado el Magno, bien convencido de la impropiedad de este, juzgó conveniente desterrarlo; mas considerando era indispensable la creacion de otro, á fin de aumentar la animacion y magnificencia en los actos del culto público, generalizó el conocido con el nombre de llano. Invencion debida á la superioridad de sus conocimientos, y el que mereció el aprecio y estimacion de los sábios todos, no solo por la armonía de sus sonidos, si que tambien por su dulzura y magestad, y si bien es cierto fue este un estraordinario descubrimiento en el siglo VI, no se creyó así en el XI, antes por el contrario conocióse era susceptible de mejora, siendo justo participase del renacimiento general de las ciencias y artes que entonces se inauguraba. Al monge Guido estaba reservada esta gloria. El con su invento de la escala musical logró regularizarlo, y en sus notables producciones brillan á la vez la inteligencia, la filosofía y el buen gusto; empero no participaban de este don los que habian de egercitarle. Apasionados al primitivo del género teatral, prefiriéronle al introducido por Guido, y adoptándose en la liturgia volvió á renacer la necesidad de variarle, por cuya razon creyó Pio IV mas prudente la total abolicion de toda especie de música en la celebracion de los sagrados oficios, puesto que creia de todo punto imposible la supresion del antiguo por cualquiera medio que se intentára. Predestino pensó evitar la egecucion de la medida por Su Santidad proyectada. Llevado de sus estraordinarios talentos, y confiando en el buen éxito al realizar el pensamiento que concibiera, de conciliar la armonía música con la austeridad religiosa, decidióse á componer una misa admirada en épocas posteriores, cuando los adelantos del arte han mostrado el valor intrínseco de esta composicion, digna de ser estudiada por cuantos aprecien en algo los progresos filarmónicos.

Estos y otros ensayos facilitaron el medio de obtener la verdadera perfeccion en las producciones religiosas. No debia quedar postergado este ramo del humano saber. Tambien él habia de participar del movimiento general, y aquellas primeras producciones trazaron la senda y sirvieron de norma á las que en épocas posteriores habian de crearse. Obsérvase en estas desde luego ese estilo propio de la composicion religiosa. Desterrada la entonacion teatral, sustitúyela la grave, profunda y magestuosa. En sus armónicos sonidos admírase la sublimidad del pensamiento y la sencillez de sus formas. Simpática, magnífica y solemne escita la sensibilidad, estasia el alma y eleva el espíritu trasportándolo á otras regiones, á las que no le es dado al hombre penetrar, empero sí á su atrevido pensamiento.

C. M. B.

FELIPE DE LUCHEX,

NOVELA ORIGINAL

escrita por D. Joaquin Pardo de la Casta.

SEGUNDA PARTE.

(Continuacion.)

CAPITULO IV.

De como obraron dos caballeros en un negocio en que iba la vida de sus hijos.

Poco despues vió abrirse la puerta del aposento, y un criado se presentó anunciando al Sr. conde de Luchex.

El marques dió un salto al oir este nombre. Estaba tan lejos de pensar que el conde podria ir aquel dia á verle, que se quedó inmóvil al oir que lo anunciaba el criado. Sin embargo, era preciso tomar una resolucion.

--Que entre, dijo despues de algunos segundos de reflexion.

El conde de Luchex entró y encontró á su amigo sentado.

Jamás el semblante del anciano conde habia estado mas brillante de alegría; jamás habia espresado con una sonrisa mas franca el gozo y satisfaccion que habia en el fondo de su corazon.

--Marques, querido amigo, cuanto deseaba veros.

--Yo tambien, contestó el marques sin mirar á su amigo.

--Tenemos que comunicar á Margarita una nueva feliz.

El marques levantó sus ojos, los cuales se fijaron en su amigo.

--¡Una nueva feliz! esclamó.

--Sí, marques, una nueva.... Pues qué, ¿no habeis conocido en mi semblante, en mi alegría, que algo de notable ocurre?

--No, no sé qué pueda alegraros.

--En efecto, á nuestra edad muy pocas cosas nos hacen ya sonreir, y si no fuera por nuestros hijos nada se nos daria el morir.

--¡Nuestros hijos! murmuró el marques con una sonrisa que oscureció el alegre semblante del conde.

--Marques, ¿qué teneis? paréceme que estais hoy de muy mal temple. ¿Qué os sucede? Mucho sentiria hoy que algo os hubiese acontecido.

--No, nada.... ¿Deciais es una felicidad tener hijos, hé?

--Sí, ¿vos no lo creeis así? ¡Oh! si decís lo contrario, vamos á reñir á pesar de nuestra amistad.... Pero haced que entre Margarita.

--¿Para qué?

--Para decirla que Felipe ha llegado.

El marques se puso pálido, como si un fantasma hubiese cruzado por delante de sus ojos.

--¡Felipe en París! murmuró.

Por sangre amiga fueron oxidadas?
¿Quién dijera que aquellas armaduras
Para á la lid partir aparejadas,
Dentro Cícico misma en dura guerra
A pedazos rodáran por la tierra?

VIII.

Curado ya Roudor de aquella herida
Que le postró tres meses en la cama,
De penas que pasaron él se olvida
Con las caricias tiernas de la que ama.
¡Es para ambos tan plácida esta vida!
¡Tan bello al corazon que amor inflama
Comunicar al otro sus amores,
Y unidos palpitar como dos flores!

IX.

A la sombra fugaz de una palmera,
De las estrellas so la luz dudosa
Roudor con esperanza y fé se esmera
Para espresar su amor á Elena hermosa;
Sus ansias y sus penas le pondera,
Vierte en su mano lágrima amorosa,
Que penetrando el alma, á oir le obliga
El amor que aquel pecho al suyo liga.

X.

«¡Ay! esclama Roudor de su adorada
Apretando las manos una á una;
«No podrá ser, lo juro, mas amada
«De ningun adalid dama ninguna,
«Pues aunque siempre adversa, y siempre airada
«Un trono me ha negado la fortuna,
«Un corazon me ha dado para amarte,
«Y valor con que un dia entronizarte."

XI.

No espresaré de Elena la hermosura
Pues fuera por mi lábio profanada,
¿La aroma de las flores, la luz pura
De un lucero será acaso pintada?
¿Quién de los serafines la dulzura
Esplica sin que sea parodiada?
¿Dó está la pluma, dónde está la lira
Para cantar lo que hasta el sol admira?

LAS FLORES.

COMPARACION.

Dios con inmortal saber
Puso á nuestro alrededor
Espejos de nuestro sér,
Y así junto á la muger
Hizo que arraigue la flor.
La flor á cualquiera viento
Es doblegada y mecida;
En la muger, hay momento
Que á cualquiera pensamiento
Cede una imágen querida.
Hay flores cuya sustancia
Aroma y colores son;
Hay muger con fé y constancia;
Tambien hay flor sin fragancia,
Y muger sin corazon.
La flor se arrastra humillada
Besando el fango del suelo,
O en una roca elevada
Parece que está pintada
Sobre el puro azul del cielo:
La muger, ó es abatida
Pábulo de una pasion;
O es pura, hermosa y querida
El iris de nuestra vida
Grabado en el corazon.
Hay flor que aparece bella
Junto á un sepulcro plantada
Cual si viéramos en ella
Una solitaria estrella
De los reinos de la nada.
Hay muger que la belleza,
El amor y el sentimiento
Deja morir con tristeza,
Ocultando su cabeza
Con el velo del convento.
Hay flor que entre muchas flores
Es la reina del pensil;
Mas sus brillantes colores
Del sol queman los ardores,
Duran tan solo un abril:
Hay muger que otras mugeres
Con su hermosura oscurece
En un mundo de placeres;
Pero es sér como otros séres
Y tambien al fin perece.
La flor débil criatura
Pronto vemos fallecer:
De la muger la hermosura
Un instante no mas dura;
¡Pobre flor! *¡pobre muger!*

M. de Castells.

DE LA MUSICA RELIGIOSA.

Si alguna duda abrigáramos acerca de la escelencia de la música religiosa, sobre las composiciones de otro género y para otro obgeto, desvaneciérase en el momento de visitar cualquiera iglesia al celebrarse los divinos oficios de la semana llamada santa ó mayor. Despues de quince siglos que van trascurridos desde la introduccion del canto en los ritos litúrgicos, y durante cuyo periodo ha fluctuado, permítasenos así espresarnos, sin encontrar el término de su perfeccion, vacilante y en algunas épocas sin regla fija, ni pauta conocida; ha logrado por último alcanzar el grado de esplendor, con que es admirado hoy su mérito en el mundo musical, ocupando muchas composiciones de este género, quizá el primer puesto en el órden de esta noble profesion.—Admirable fue ya la senci-

--Sí, en Paris, adonde lo ha mandado nuestro embajador dándole una prueba de lo que le aprecia. Trae documentos de importancia para el rey. Ya veis, marques, como mi hijo promete ser un dia un grande hombre. ¡Pobre muchacho! ha llegado estropeado, rendido de cansancio, ha reventado tres caballos en el camino; ¿pero qué importa eso? tambien nosotros, marques, cuando teniamos treinta años menos, andábamos veinte leguas en un dia para ir á la noche á caer sobre un egército enemigo. ¡Ah! aquella edad pasó, pero las hazañas de nuestros hijos nos recuerdan las nuestras.

El marques oia hablar á su amigo. Su mirada estaba fija, su cuerpo estaba inmóvil. Cualquiera hubiera dicho que aquel hombre no oia que le hablaban. Sin embargo, cuando oyó las últimas palabras de su amigo esclamó:

--¡Ojalá fuese asi! y dejó caer su cabeza hácia atrás.

--¡Marques! ¿Qué os sucede? no me oculteis nada. Vos estais pálido.... demudado.... Marques, hablad.

--Hablaré, conde, hablaré, porque es preciso que lo sepais. Acabais de decir que es una felicidad el tener hijos. En efecto, es muy dichoso aquel padre que vé crecer á su lado al que un dia ha de heredar su nombre y sus títulos, al que ha de ser el apoyo de su vejez, al que ha de dulcificar los momentos de su agonía....

--Pero marques.... gritó el conde.

--Mas cuando lejos de todo eso vemos crecer á nuestro lado hijos infames, que nos devuelven disgustos por desvelos; cuando lejos de todo ese bien que hemos codiciado volvemos la vista y vemos un hijo, que en cámbio de nuestros sacrificios nos echa la deshonra á la cara.

El conde de Luchex estaba sobrecogido de espanto. Sus ojos arrojaban chispas, una de sus manos cayó como si fuese de plomo sobre el brazo de su amigo, y agitándole con rabia, gritó apretando sus dientes.

--¡Marques, marques! no me hagais sufrir mas.

--Conde de Luchex, contestó su amigo con una sonrisa que le hizo estremecer: no deseabais saber quienes eran los asesinos del noble duque de Marancy. ¡Ah! hemos sido bien torpes, conde, pues los teniamos cerca y no los conociamos.

--¡Marques!... ¡Dios mio!... cerca.... tartamudeó el conde.

--Sí, muy cerca.

--¡Ah!....

--Eran nuestros hijos.

Dijo por fin el marques de Hervilliers, acercándose al oido de su amigo, el cual dejó caer su cabeza llena de canas sobre sus manos.

--Nuestros hijos.... ¿por qué me lo habeis dicho?

El viejo y noble conde dijo esto con un acento que hubiera arrancado las lágrimas de todo el que hubiera presenciado aquel cuadro, y oido aquella esclamacion.

Largo rato permanecieron aquellos dos padres inmóviles sin decirse una palabra; lo que en aquellos momentos pasaba por sus imaginaciones solo Dios podia saberlo. Nosotros recordaremos al lector que ambos habian sido amigos del duque de Marancy, que le habian querido mucho; que éste les habia dispensado muchos favores, siendo el último haber colocado al hijo del uno en la embajada de España, y haber pedido al otro la mano de su hija.

El conde de Luchex fue el que primero rompió el silencio.

--¿Estais seguro de lo que acabais de decirme? esclamó con una calma que hizo temblar á su amigo.

--Sí.

--Tal vez sea alguna calumnia.

--Ojalá fuese, pero no, es demasiado cierto: mirad.

El conde tomó temblando la carta que le entregó su amigo, cuando la hubo leido se la devolvió, diciéndole con la misma asombrosa tranquilidad.

--¿Cómo ha llegado á vuestras manos?

--Un tabernero que hay preso por haber recibido en su taberna á algunos protestantes la noche del asesinato, tenia esta carta. Al anunciarle hoy que iban á ponerle en el tormento sino declara los nombres de los que allí estuvieron, se ha decidido á entregar esta carta á su carcelero, para que la leyese y allí viese si estaba el nombre de ese caballero á quien él acusa.... pero cuyo nombre ignora. El carcelero ha visto la firma de Hervilliers y se la ha entregado al juez, y el juez faltando á sus deberes, me la ha dado á mí.

--¿Y vos qué habeis determinado?

--Nada.

--Marques os conozco muy bien, y sé que aprobareis lo que yo haga.

--Sí, sí, lo aprobaré.

El conde de Luchex se levantó, acercóse á una mesa, y con mano trémula se puso á escribir.

«Habeis sacrificado vuestros deberes de juez, para evitar á dos padres la vergüenza de ver á sus hijos deshonrados, y el sentimiento tal vez de verlos morir. Nosotros comprendemos toda la grandeza de vuestro sacrificio pero no lo aceptamos. Os devolvemos la carta, y os encargamos que no descanseis hasta averiguarlo todo y castigar á los culpables.”

El conde, despues de haber firmado alargó el papel á su amigo, el cual lo firmó tambien.

--¡Horrible sacrificio! murmuró el conde al ver firmar á su amigo.

--Sí, sí, muy horrible, amigo mio.

--¿Llorais, marques?

--Lloro, sí, solo delante de vos me atreveré á llorar, solo aquí encerrado con mi mejor amigo, me atreveré á decirle que á pesar de todo, la amo.

--¡Son nuestros hijos!

VARIEDADES.

BIOGRAFIA DEL SEÑOR JOVELLANOS.

Don Gaspar Melchor de Jovellanos ocupa un lugar muy eminente entre los españoles mas célebres de nuestra edad, por las virtudes de que fue dechado, por el acierto en el desempeño de los cargos que le confió el gobierno, por su vasta y escogida erudicion, por su decidido amor á la patria, y por la varonil entereza con que arrostró las desgracias.

La perspicuidad de sus talentos, dándole á conocer desde muy temprano la imperfeccion de sus primeros estudios, le hizo reformarlos, y con infatigable constancia logró aventajar á sus contemporáneos, siendo de los primeros que entre nosotros ha demostrado que se podia desempeñar dignamente las árduas funciones de la magistratura, dando al mismo tiempo inciensos á las musas, cultivando la filosofía, la ciencia económica, las bellas artes y las humanidades; tomando un vivo interés por los adelantamientos de la industria, y uniendo la gravedad de la toga á la dulce sensibilidad y al empeño glorioso de corregir los vicios de la legislacion, y de disipar los errores que la afeaban.

Nació el Sr. Jovellanos en la villa de Gijon, en el principado de Astúrias, el dia 5 de enero de 1744. Despues de haber hecho los primeros estudios en el pais nativo, pasó á la ciudad de Avila, en cuya universidad y en la de Osma recibió los grados de bachiller y licenciado en leyes y cánones. A los 20 años de edad vistió la beca en el colegio mayor de Alcalá de Henares, en cuyas escuelas acabó con grande lucimiento la carrera literaria, habiendo hecho oposicion á una cátedra y sustituido otras con aplauso.

La justa opinion que habia sabido captarse, le elevó el año 1768 á la plaza de alcalde del crimen de la Real audiencia de Sevilla; en ella se condujo con el mayor acierto, dando desde luego pruebas muy relevantes de su laboriosidad y celo, y de los principios que profesaba. Interino en el arreglo de la policía del tribunal, contribuyó á mitigar la acerba y dolorosa prueba del tormento; á sus instancias se mejoró el método que se observaba en el exámen de los reos, y en el fallo de las causas criminales descubrió un fondo tan apreciable de humanidad, que atrajo sobre sí los elogios de todos, que veian en él *las esperanzas de la patria.*

Promovido en el año 1774 á la plaza de oidor de la misma audiencia, y libre ya de las enfadosas funciones de la judicatura criminal que estaban en contradiccion con la dulzura de su carácter, se dedicó al cultivo de las letras. Frecuentaba la tertulia del célebre asistente de Sevilla D. Pablo Olavide, compuesta de los hombres mas instruidos y de talento que residian en esta ciudad, y en ella conoció el Sr. Jovellanos la necesidad de adornar su entendimiento con conocimientos de otra especie que los que hasta allí habia adquirido, y se resolvió á cambiar sus estudios. Efectivamente asi lo hizo, y el trato con tan distinguidos personages, y los consejos del conde de Campomanes, le comprometieron en el estudio de la ciencia económica y en la adquisicion de otros conocimientos, que aunque parecian agenos de su profesion, le hicieron brillar en el mundo literario.

Enriquecido el Sr. Jovellanos con las nuevas luces que habia sabido adquirirse, las desplegó en el despacho de los negocios judiciales, y en la sociedad económica de amigos del pais, en la que promovió con la mas laudable eficacia los adelantamientos de la industria. Nombrado subdelegado del proto-medicato dió al gobierno supremo un acertado informe sobre el estado en que se hallaba la sociedad médica de Sevilla: y por inocente desahogo de la penosa tarea de su destino, compuso la tragedia del *Pelayo* y la comedia del *Delincuente honrado*, y dirigió al P. Fr. Diego Gonzalez y á D. Juan Melendez Valdés en sus tareas poéticas.

En el año 1778 el ruido de sus virtudes y de sus talentos le trasladó á Madrid, por haberle conferido S. M. una plaza de alcalde de casa y córte,

presentándole un campo nuevo á sus servicios. La sociedad económica y la academia de la historia se apresuraron á inscribirle en el número de sus individuos, y aunque se mostró agradecido á sus favores, no pudo ausiliar sus trabajos con todo el lleno que su corazon apetecia, porque se lo impedian las ingratas ocupaciones de su ministerio y los encargos estraordinarios que le hacia el gobierno.

Promovido al fin en 1781 al consejo de las órdenes, en él halló la tranquilidad y el tiempo que habia menester para dar rienda á su gusto, consagrándose á las letras y á fomentar la prosperidad general. Las academias españolas y de San Fernando le nombraron académico, y sacaron ventajas de sus tareas.

Sobresaliente el Sr. Jovellanos en todos los destinos adonde su mérito le conducia, en todos dejó multiplicadas muestras de su sabiduría y de su celo por el bien público. En el consejo de órdenes fue el alma de muchas de sus deliberaciones: en él estendió varias consultas á S. M. sobre negocios graves, y desempeñó de su órden encargos muy delicados, en cuya egecucion, escediendo las esperanzas de la corporacion, se empleó espontáneamente en otros obgetos al parecer inconexos, pero de los cuales sacó el público grandes ventajas.

En la Sociedad económica de Madrid leyó el elogio al gran Cárlos III que le habia sido encomendado, y en el que espresó de un modo elocuentísimo los afectos de dolor de aquella corporacion ilustre, por la pérdida de tan insigne bienhechor. De órden de la misma estendió el *informe sobre la ley Agraria*, monumento inmortal de la profunda sabiduría de su autor, pues fue recibido con admiracion dentro y fuera de España, y será consultado por los españoles interesados por el bien de su patria. Escrito lleno de las verdades mas inconcusas de la ciencia económica y de la política, que nos descubre la grandeza de alma del Sr. Jovellanos y su entereza para hacer frente á las contradicciones de la ignorancia. En la sociedad empleó la fuerza de su elocuencia para obtener la resolucion acertada que asoció á sus tareas las de las *señoras*, de las cuales se ha sacado tan considerables provechos para los adelantamientos de la industria, el amparo de la desvalida horfandad y el socorro de la honrada pobreza.

En la academia de la historia tomó una parte muy activa en la redaccion del Diccionario geográfico de España y en el informe sobre el establecimiento de cementerios públicos. Escribió el informe *sobre los juegos, espectáculos y diversiones públicas*; obra maestra, en la que campean la mas esquisita erudicion, las bellezas de estilo y un tino delicado para indicar las reformas y para inclinar el curso de los placeres frívolos del pueblo hácia su bienestar. Escrito que mereció los aplausos de los académicos, y que el conde de Campomanes esclamára al acabar su lectura: «No hay quien escriba asi. Está elocuentísimo y es mucho su primor para tratar cualquiera materia.”

En la distribucion de premios hecha por la academia de San Fernando el año de 1781 pronunció el Sr. Jovellanos una *Oracion sobre las nobles artes* que en el dia se consulta por los profesores; y en el elogio de D. Ventura Rodriguez, que aquella le encomendó, se encierra un depósito de noticias y de máximas muy importantes para los que se dedican al estudio de la arquitectura.

(Se continuará.)

TEATRO.

REVISTA CRITICA.

TRAIDOR, INCONFESO Y MARTIR, *drama en tres actos de D. José Zorrilla.*=INFANTES IMPROVISADOS, *pieza en un acto de D. Pedro Calvo Asensio.*=*Egercicios de* DOBLE VISTA, *por los Sres. Smith y Comet.*= EL LAGO DE LAS HADAS, *baile fantástico en dos actos.*

Cesó la tregua; principiaron sus trabajos las nuevas compañías; comenzaron á afluir las notabilidades; despertó el público como por un movimiento galvánico, y hé aquí que los pícaros articulistas por no ser menos, nos lanzamos á la carrera en pos de nuevas creaciones, tan inseparables de ellas y de los artistas como la sombra del cuerpo, la oposicion del ministerio, y el orgullo del amor. Levántate y anda, le dijeron á Lázaro, y resucitó; alerta y crítica, nos dice el público, nuestra enmohecida pluma vuelve á destilar miel y acíbar: ¡maldita imparcialidad!

Favorecida por una numerosa concurrencia, la compañía cómica ha inaugurado la presente temporada con la representacion de un drama nuevo, original del Sr. Zorrilla. En nuestro repertorio antiguo existe una buena comedia con el título menos enigmático de *El pastelero de Madrigal*, y allí puede encontrarse en su orígen el carácter de *Traidor, inconfeso y mártir*. Su aspecto histórico es el siguiente.

Las tradiciones y creencias populares trasformaron en un fantasma heróico al desgraciado rey D. Sebastian, muerto, segun todas las apariencias, en la celebrada batalla de Africa; en términos que guiado el pueblo español y portugués del amor ciego, que le inspiraran el fervor y heroismo del celoso espedicionario, creyó por algun tiempo en su resurreccion; fábula no inverosímil para aquellos tiempos. Ahora, pues, este mismo rey D. Sebastian oculto bajo la miserable condicion del pastelero Gabriel Espinosa, y presentado ora como burlon impostor, ora como monarca desventurado, es en el drama del Sr. Zorrilla perseguido como traidor, castigado por inconfeso y admirado como mártir. Nada mas natural que un héroe misterioso sometido á tales vicisitudes escite un gran interés, y que en fuerza de él haya sugerido al autor la digna idea de presentarle al público como un carácter escéntrico y altamente dramático. Así es la verdad; pero ¿hasta qué punto ha llevado la realizacion de sus miras el poeta? Veámoslo. Hoy que en pocas horas se dan batallas decisivas, se hunden en el olvido antiguas dinastías y se reconstruyen los imperios, son mas necesarios que nunca la accion, el movimiento, el calor y la vida al drama. Obrar, egecutar, esto es lo esencial para que el héroe que atrae en la leyenda no decaiga de interés sobre las tablas; en los grandes dramas que todos presenciamos, las cortas y aun interrumpidas palabras del telégrafo eléctrico preparan una grave situacion ó anuncian un terrible desenlace, y estas nuevas tendencias del siglo, debidas en gran parte al movimiento industrial y progresivo que lo caracteriza, no pueden ser desconocidas sin riesgo por el poeta filósofo que estudia el gusto del público en el corazon de la sociedad. La composicion que intentamos ana-

lizar es una causa célebre formada y sentenciada á nuestra vista, y ya se infiere que la uniformidad de escenas y de situaciones á que semejante asunto debe dar lugar, prestarán motivo á que la accion, cuyo desenlace á muy luego se adivina, vaya disminuyendo en rapidez, á proporcion que el espectador pierde la ilusion de la sorpresa. Escepto el proceso de un impostor, las demas historias y leyendas con que se intenta justificar la existencia de los personages episódicos, César y Aurora, contribuyen mas bien á debilitar el interés, introduciendo la languidéz en la accion, que á conservar y aumentar aquel por medio de incidentes representados á la vista del público; se cuenta mucho, y se egecuta poco, tal es nuestra síncera opinion. No obstante, los rasgos grandiosos y notabilísimos que caracterizan el personage principal, son dignos del Sr. Zorrilla; la magestad del infortunio, la solemnidad de una aparicion fatídica, la existencia equivoca de un héroe resucitado por el entusiasmo del pueblo, la indiferente apatía de un temerario pastelero, y la fascinadora autoridad de un gran rey, se descubren en las meditadas palabras de Gabriel por el observador menos perspicáz. No menos marcados y sostenidos se notan los demas caracteres, si bien el poeta lo ha sido tanto en esta parte, que á veces, en perjuicio de la verosimilitud, ha atribuido á Gabriel un poder casi fantástico con relacion al alcalde Santillana: propension propia del Sr. Zorrilla, quien abstrayéndose mas y mas en la concepcion de sus obras, llega muchas veces á tomar el espíritu por la materia, la ilusion por la realidad, la leyenda por el drama. Ultimamente, la pesadez con que se desenlaza *Traidor, inconfeso y mártir*, se agrava con la revelacion de un secreto incoherente hasta cierto punto con la accion principal, puesto que para la persecucion y el martirio de Gabriel no son circunstancias de necesidad, ni aun de verosimilitud, que su hija adoptiva Aurora, rechaze lejos de sí con sorprendente horror á Santillana, su padre natural, ya arrepentido y suficientemente castigado. Asi sucede, que conforme va disminuyendo el interés de la accion, el episodio del nacimiento de Aurora se apodera de la atencion del espectador, terminando por perjudicar á la regularidad y al éxito del drama, versificado con alguna desigualdad.

Su representacion ni ha satisfecho al público ni á la crítica, porque en verdad, la compañía actual, considerada en su conjunto, es menos que mediana. El Sr. Revilla posee una figura notable para la escena, siente con bastante profundidad, usa ademanes naturales, y aun creemos que ha de alcanzar á conocer lo que el público tiene derecho á exigir de un director de compañía. Sin embargo, la voz un tanto desagradable y oscura de este artista, será siempre un inconveniente para que en circunstancias iguales pueda lucir tanto como otro actor de su clase. En el papel del rey pastelero se mantuvo á una altura digna, mostrando aplomo en las transiciones, sensibilidad en los afectos, y regular naturalidad en las relaciones y diálogos; el público y nosotros le aplaudimos. La Sra. Valero, representando un carácter cuyo fondo sea el sentimiento, y cuya forma se preste á una diccion romántica, está casi siempre feliz; como Aurora arrebató unánimes aplausos.

Aquí terminaríamos esta parte de nuestra crónica con unos cuantos puntos suspensivos, pero como esto daria que sospechar á los maliciosos, procuraremos ser francos y breves, como quien marcha aprisa sobre un terreno resbaladizo. Dignidad, naturalidad y figura imponente, echamos

de menos en el alcalde Santillana y en el marqués de Tavira, tanto que en punto á papeles secundarios, solo acertamos á nombrar con gusto al señor Ibañez. El papel de *barba* exige alguna ancianidad, asi como el de *gracioso* natural gracejo y el de *galan* apostura; querer lo contrario es ir contra lo que dictan la razon y la naturaleza. A pesar de ello el Sr. Torres, esforzándose en estudiar y agradar, ha comprendido y marcado con bastante acierto el papel de Anselmo en *Una ausencia*.

Con *La familia improvisada* se improvisó una salida de actores nuevos que darian motivo para emborronar algunas páginas, si hubiésemos de hacer detenidamente un escrupuloso análisis de los vicios y virtudes de cada uno de ellos. Al gracioso creemos de todo corazon que ni le sobra gracia ni ha caido en *idem*; al menos asi lo demuestra la precipitacion con que una parte notable del público tomó las de villadiego antes de concluir una pieza celebradísima en tiempo del Sr. Parreño. En punto á damas, tenemos tres nuevas á escoger, y en tal caso la eleccion no puede ser dudosa; preferimos á la Sra. Ortega. Es verdad que la *s* y *ch* son letras fatales en boca de esta actriz, á causa de cierto pequeño defecto de pronunciacion que suele viciarla, pero en cámbio estudia y se esmera por agradar, inteligente y sensible como una buena artista. La Sra. Zafrané dice bastante regularmente, pero sus ademanes son uniformes y demuestra alguna frialdad; esperamos no obstante verla elevarse mas en papeles de otro interés que el de *Lucía* en *Cada cosa á su tiempo*.

Infantes improvisados ha sido otra de las novedades de la semana. Piececita sencillísima, basada sobre una casualidad y dos inverosimilitudes de grueso calibre, entretiene por el estilo gracioso en que está escrita mas que por la novedad en la invencion del *quid pro quo* que la sirve de nudo. Pepe y Elena que iban á casarse, huyendo del tirano, vulgo papá, son detenidos por creérseles dos infantes que se buscaban, y cuyas señas convenian perfectamente con las de los payos; estos se hacen el sueco y convienen en pasar por tales, esperando mejorar de suerte; pero á pocas idas y venidas se descubre la maraña, y despues de haber hecho reir la fingida magestad de las altezas improvisadas, cae el telon. La Sra. de Jovér desempeñó con gracia su papel de Elena, mejor sin duda que el infante Pepe.

En esta revista de novedades, ¿cómo olvidar los egercicios de *Doble vista*, espuela de los espíritus mas indiferentes? Segun lo que hemos presenciado, ya no son Mr. Chevalier y su señora los monopolistas de este espectáculo. Efectivamente, despues de un breve discurso en que el señor Smith hizo digno alarde de españolismo, adivinó el Sr. Comét con los ojos perfectamente vendados los nombres, figura y otras particularidades de varios obgetos sobre que su cólega le iba sucesivamente preguntando, en el órden con que el público se los presentaba. Ni una sola equivocacion padeció el Sr. Comét, quien interpelado por su compañero, adivinó asimismo diferentes veces la posicion, puntos y palos de diversos naipes escogidos de antemano á placer por algunos caballeros. Inútil es añadir que ignoramos lo que muchos sin embargo creen tener ya averiguado, atribuyendo á las brevísimas combinaciones de cierto alfabeto eminentemente taquigráfico el secreto de esta brujería de nueva índole. La pasmosa facilidad con que el amor propio de algunas personas cortó el nudo gordiano, nos indujo á saber del Sr. Smith si su cólega podria adivinar, pre-

guntado por cualquiera individuo de la concurrencia; y en efecto así se halla ya anunciada la segunda funcion de cuyo éxito daremos cuenta oportuna á nuestros lectores.

Entretanto, recordemos como una vision fascinadora á las voluptuosas hadas que se han deslizado á nuestra vista cambiando las mas seductoras posiciones por los mas estrepitosos aplausos. La reina de las sílfides, el símbolo animado de la gracia en el movimiento, ese ángel con faldas de gasa que apenas se digna tocar las tablas como se pretendiera volver á la region aérea de donde ha descendido para nuestra delicia, la célebre Guy-Stephan en fin, ha convertido su reaparicion en un acontecimiento. Numerosa concurrencia, frenéticos aplausos, *bravos* entusiastas, tal ha sido el premio tributado al talento de los pies que así fascina la cabeza y conmueve deliciosamente el corazon. El Sr. Massot, digno amante de *la reina de las hadas*, entusiasmó al público con su especial habilidad en el desempeño de los solos y piruetas mas difíciles; siendo no menos aplaudidas las Sras. Leblond y Palmira, graciosas y ligeras como los ensueños de la inocencia mas candorosa. ¡Qué fatalidad! cuando creimos hallarnos en un eden, la maquinaria y las decoraciones nos recordaron que estábamos en un teatro de provincia, clasificado por acaso de primer órden. Sí; nuestro coliseo lo es ó mas bien merece serlo atendida la poblacion, riqueza y cultura de esta capital; pero ¿quién osará creerlo cuando vea sobre la escena una cohorte de actores, muchos de los cuales solo tienen de bueno el *à bon marché*? Dícese que escasean, como si pudiéramos creer que el teatro español ha absorvido en sí todos los talentos, todas las especialidades; como si á consecuencia del arreglo de teatros hubiese mejorado la condicion de los cómicos de provincia; como si ya no pudiera verse representar sino en Madrid. ¿Qué es lo que falta, recursos ó artistas? Nada hay mas progresivo que la decadencia; á cada sociedad nueva que se forma, esperamos poder cooperar sus esfuerzos y reanimar la aficion al teatro; y ¿qué sucede? que el público desierta cuando no baila la Guy, y la crítica se desanima cuando ve la indiferencia del público. Si sigue por setiembre el *statu quo*, medrados estamos.

ERRATAS DEL NUMERO ANTERIOR.

Página 359, línea 5.ª, dice *Apura*, léase *Apurará*.
Página 360, línea 19, dice *cruel*, léase *cruël*.

ADVERTENCIA.

Con el núm. 26 de este periódico se repartirá el índice y portada correspondientes al tomo 1.º de la coleccion.